

Sección Monográfica

**Variedades periféricas del español peninsular: el  
español hablado en Galicia y en Cataluña**

*Peripheral varieties of peninsular Spanish:  
Spanish in contact with Galician and Catalan*

**Begoña Sanromán Vilas**  
Universidad de Helsinki  
(Coord.)





ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

PRESENTACIÓN

BREVE INTRODUCCIÓN AL CONTACTO DEL ESPAÑOL  
CON EL GALLEGO Y EL CATALÁN

A BRIEF INTRODUCTION TO THE CONTACT OF SPANISH  
WITH GALICIAN AND CATALAN

1. INTRODUCCIÓN

Es un lugar común entre los estudios sobre variación mantener separadas las variedades de una lengua en situaciones de contacto, en las que la mayoría de sus hablantes presentan algún grado de bilingüismo, de las que se dan en territorios cuyos hablantes son monolingües. Así, mientras la dialectología del español europeo, tanto en su dimensión sincrónica como en la diacrónica, se ha ocupado de la variación interna de la lengua en las diferentes áreas geográficas (*vid.* p. ej., Zamora Vicente 1960; Alvar 1996)<sup>1</sup>, a los estudios sobre las variedades del español en contacto —nos limitamos aquí a las peninsulares, con el gallego, el vasco o el catalán— se les ha dado cabida dentro del ámbito de la sociolingüística o de la lingüística general (Blas Arroyo 2005; Klee y Lynch 2009).

Esta situación se mantiene en la actualidad. De un lado, los estudios de dialectología, en líneas generales, siguen sin incluir las variedades de contacto entre sus objetivos por haberse desarrollado en circunstancias diferentes a las del resto del territorio (*vid.*, Camus y Gutiérrez 2021: 169) y, de incluirlas, lo hacen en una sección aparte (Fernández-Ordóñez 2016). De otro lado, sin embargo, asistimos a un renovado y creciente interés por estas variedades, hecho que se hace visible en la reciente proliferación de publicaciones colectivas, tanto del español en relación con otras lenguas peninsulares (Poch Olivé 2016; 2020) como, en general, de cualquier contacto entre las lenguas de la Península (Dubert-García, Míguez y Sousa 2020), así como de los que trascienden el área iberorrománica y se adentran en la galorrománica (López Izquierdo y Labrousse 2021), y ello tanto desde el punto de vista

---

<sup>1</sup> En García Mouton (1994) se presentan las lenguas y dialectos comprendidos en el territorio español, de manera que se abren unas breves secciones dedicadas al catalán, gallego y vasco o euskera. Bajo estas secciones, se incluyen sendos epígrafes con unas notas sobre el español de los hablantes catalanes, gallegos y vascos.

sincrónico, el mayoritario, como desde el diacrónico, en el que se han iniciado encomiables proyectos para reunir fuentes documentales y reconstruir la historia de los contactos (Tabernerero, Pichel y Enrique-Arias 2020).

La sección monográfica que presentamos aquí pretende sumarse a los estudios anteriores concentrándose en las variedades del español en contacto con el gallego y con el catalán. A estas variedades las hemos llamado “periféricas” no solo por su consideración de no centrales desde la perspectiva de la dialectología, sino también por su situación geográfica, en las zonas más al noroeste y nordeste, respectivamente, de la Península, y porque las lenguas vernáculas con las que el español entra en contacto constituyen los extremos, occidental y oriental, del continuo de dialectos históricos romances que se extendían por el norte peninsular y con respecto a los cuales el castellano mantenía una posición central.

A continuación, pasaremos revista a algunos rasgos compartidos por estas variedades que nos permiten justificar su tratamiento conjunto. Además de su particular estatus frente a otras variedades del español peninsular y de su localización geográfica, el hecho de haber surgido en el dominio lingüístico de otra lengua iberorrománica, el gallego y el catalán, pone de manifiesto que, en ambos casos, la lengua externa es la originaria del territorio y el español, la que penetra en ese espacio y los habitantes acaban por aprender. En los dos casos puede hablarse de una convivencia de varios siglos a lo largo de los que se pueden reconocer unas fases semejantes: la gradual imposición del español sobre el gallego y el catalán, que pierden terreno en la comunicación escrita (los primeros escritos en español contienen muchas interferencias del gallego y del catalán) y la revitalización posterior de las lenguas originarias, en las que se advierten influencias del español, y viceversa. Los hablantes de las dos variedades presentan diferentes niveles de bilingüismo, español-gallego y español-catalán, pero la intercomprensión podría considerarse plena, puesto que, a la intensidad del contacto, habría que añadir el hecho de que se trate de lenguas genealógicamente muy cercanas.

Desde el trabajo de Thomason y Kaufman (1988) se sabe que las interferencias lingüísticas pueden producirse en cualquier nivel del sistema, bien sea el léxico, el fonológico, el morfosintáctico o incluso el discursivo. En lo que respecta a estas variedades, existen varios estudios dedicados a las interferencias de cada nivel y en ambas direcciones, del español al gallego o catalán, en las que se comenzó con una influencia sobre todo léxica (García 1980; Noia Campos 1984; Monteagudo y Santamarina 1993: 149-151, para el gallego; Martí Mestre 1996; 2005: 98; Pujolar 2011: 363, entre otros, para el catalán) y, viceversa, del gallego y del catalán al español, en las que se advierten pronto interferencias fonológicas y gramaticales.

No haremos aquí una relación exhaustiva de todas estas influencias, sino que mencionaremos algunas de las que comúnmente se señalan en la bibliografía como interferencias del gallego o del catalán en el español. Así, entre los rasgos del

español hablado en Galicia<sup>2</sup> se suele destacar la huella de la prosodia del gallego, así como elementos del vocalismo (ej., mantenimiento de la oposición fonológica /ε/-/e/ y /ɔ/-/o/ del gallego) y ciertos fenómenos consonánticos como la gheada<sup>3</sup>, el seseo o la eliminación de sonidos en posición implosiva (*esamen* por *examen*; *otubre* por *octubre*, etc.), en lo que atañe al nivel fonológico.

Desde el punto de vista morfológico, se subraya la ausencia de tiempos verbales compuestos (*Llegué hoy* por *He llegado hoy*, esp. estándar), haciendo especial referencia a los usos particulares de las formas en *-ra*, con valores del indicativo —anteperíterito: *Cuando entré, tú ya te fueras* (*habías ido*, esp. est.) o pretérito: *¡Cómo me divertiera aquel día!* (*divertí*, esp. est.)—. Es frecuente también el uso de perífrasis con los valores que presentan en gallego<sup>4</sup>, por ejemplo, *<haber de + infinitivo>*, en pasado, indicando fase inminente (*Hubo de caer* ‘estuvo a punto de caer’) o *<tener/llevar + participio>* con valor iterativo (*Te tengo dicho que no es así* ‘te he dicho varias veces que...’). También característico de la morfología verbal es el empleo impersonal de *haber* e *ir* sustituyendo a *hacer* (*Habrán unos días que llegó* por *Harán unos días que llegó*; *Va mucho viento* por *Hace mucho viento*). En la morfología nominal se pueden señalar algunos cambios de género (*sal fino*, *la análisis*), el uso adjetival de *medio* en lugar de adverbial (*unas uvas medias maduras* por *unas uvas medio maduras*) y la frecuencia del sufijo *-iño* (*pobriño* por *pobrecito*, *besiño* por *besito*).

En cuanto a la sintaxis, se advierte la presencia de los dativos éticos del gallego (*Os está un tiempo muy malo*), algunos complementos directos se convierten en complementos de régimen preposicional (*Llaman por ti* en lugar de *Te llaman*, *Tira con eso a la basura* por *Tira eso a la basura*) y se registra también el uso de la preposición locativa *en* con verbos de movimiento (*Va en Vigo* por *Va a Vigo*). Desde el punto de vista discursivo, para expresar la polaridad enfática positiva, se responde a las interrogativas totales repitiendo el verbo (—*¿Viste con quién iba?* —*Vi*), que puede incluso reforzarse con *tal* (—*¿Viste con quién iba?* —*Vi tal*<sup>5</sup>).

En lo que atañe al español hablado en Cataluña, Comunidad Valenciana y las Islas Baleares<sup>6</sup> se mencionan las siguientes características, si bien algunas competen solo a determinadas áreas lingüísticas. En el plano fonético y fonológico, la consonante *-l* en posición implosiva se velariza [ɭ] y *-d* en la misma posición se ensordece [t]. En lo que respecta al vocalismo, es frecuente detectar las vocales medias

<sup>2</sup> Para una visión panorámica, pueden consultarse García (1976), Henríquez Salido (1997), García y Blanco Rodríguez (1998), Porto Dapena (2001) y Rojo (2004), entre otros.

<sup>3</sup> La gheada consiste en la pronunciación del fonema oclusivo velar sonoro /g/ como un sonido fricativo sordo, que admite diferentes realizaciones, siendo las más comunes la faringal [ħ] o la velar [x] (Freixeiro Mato 2006: 142).

<sup>4</sup> Véase Pöllänen (2022) en este volumen.

<sup>5</sup> El demostrativo neutro *tal* puede aparecer también como refuerzo en las respuestas negativas: —*¿Viste con quién iba?* —*No vi tal*.

<sup>6</sup> Para una presentación general, véanse Badia i Margarit (1964), Payrató Giménez (1985), Colón Doménech (1989), Blas Arroyo (2004) y Sinner (2004), entre otros.

del catalán, /ɛ/ y /ɔ/, en los hablantes de español, así como la neutralización de vocales átonas en /ə/ y el cierre de /o/ átona en /u/.

Entre los aspectos morfológicos y sintácticos se reconocen el uso del artículo ante nombres propios (*el Antonio, la Pancha*), la pluralización de *haber* impersonal (*habían muchas personas por había muchas personas*), el empleo de la perífrasis <mirar de + infinitivo> con el sentido de ‘procurar’ cuando introduce una oración de infinitivo (*Mira de recogerlo todo antes de salir* ‘procura recogerlo todo...’) y una preferencia por la perífrasis <haber de + infinitivo> para expresar obligación, en detrimento de <tener que + infinitivo>. Muy característico también del español en contacto con el catalán es la frecuencia del verbo ligero *hacer* sustituyendo a *dar* o *tomar* del español estándar, por ejemplo, *hacer un beso/ un suspiro/ una vuelta* por *dar un beso/ un suspiro/ una vuelta* o *hacer un café/ una siesta* por *tomar un café y tomar* <echar> *una siesta*, llegando a extenderse a contextos no colocacionales como *Vas a hacer tarde* por *Vas a llegar tarde*, —¿Qué tenéis en el horno?— *Hace un olor buenísimo* por *Huele muy bien* o —¿Cuántos tomates quieres? *Hazme un par de kilitos* por *Dame un par de kilitos*<sup>7</sup>.

En cuanto a los empleos preposicionales, se ha señalado el uso de la preposición *a* en lugar de *en* con verbos que no implican movimiento como *poner(se)* (*Se puso al medio* por *Se puso en el medio*) y *estar* (*Estamos a clase* por *Estamos en clase*), el desplazamiento de *en* en favor de *con* para expresar medio de transporte (*Viene con taxi o con autobús* en lugar de *Viene en taxi o en autobús*) y cierta tendencia a introducir un complemento preposicional con *de* separado de la estructura pseudopartitiva de la que forma parte (ej., *De acabadas, tengo tres bolsas*).

Algunos usos deícticos del español han sufrido interferencias con los del catalán. Así, pueden registrarse muestras del verbo *venir* en lugar de *ir*. Por ejemplo, cuando alguien llama a la puerta, la persona que responde desde el interior avisa de que se dirige hacia la entrada para abrir con *venir* (¡*Vengo!*) en lugar de con *ir* (¡*Voy!*). Este tipo de interferencia se da también entre los verbos *llevar* y *traer*, en los que *traer* puede acaparar usos de *llevar* (ej., *Mañana te traeré los libros*, hablando por teléfono con el destinatario). La deixis del español estándar también se ve alterada en el sistema de oposiciones ternarias de los demostrativos (*este-ese-aquel*) y de los adverbios (*aquí-ahí-allí*), que se reducen a un sistema binario (*este-aquel* y *aquí-allí*) por interferencia con la deixis del catalán.

Entre otras características, se advierte el empleo de *como que* en lugar de *como* para encabezar oraciones subordinadas causales antepuestas a la principal (*Como que no tengo sueño, me quedará leyendo*), la introducción de un *que* insubordinante al inicio de los enunciados interrogativos totales (¿*Que le pones azúcar al té?*) y el uso del futuro, en lugar del presente de subjuntivo, en oraciones subordinadas adverbiales temporales que expresan tiempo posterior al de la acción denotada por el

<sup>7</sup> Ejemplos tomados de Morvay y Szigetvári (2002: 138, ej. 62; 139, ej. 87 y 140, ej. 97, respectivamente).

verbo principal (*Cuando llegarás, te estaremos esperando* por *Cuando llegues, te estaremos esperando*).

De manera más particular, se ha señalado que el español de Cataluña es proclive al uso de la modalidad negativa propia del catalán. En este sentido, las oraciones comparativas de superioridad e inferioridad, las interrogativas y las prótasis condicionales pueden funcionar como activadoras de la negación requiriendo así la presencia de términos de polaridad negativa, es decir, de los pronombres indefinidos *nada*, *nadie* y *ninguno* (ej., *No sé si compré nada, ¿Queda ningún resto para mí?*), y de los adverbios *no*, *nunca* y *jamás* (ej., *Los alumnos hablan más en clase que no en el pasillo; Si nunca te llama, avísame*). La presencia de la llamada doble negación (*Tampoco no lo vi*) responde también a diferentes restricciones del catalán, en donde se admiten términos de polaridad negativa antepuestos a *no*.

De acuerdo con Blas Arroyo (1999), la fusión de los adverbios nominales *abajo* y *debajo* con la preposición *bajo* (*Los niños están ahí bajo; El libro está bajo de estos papeles*) es característica del español de Valencia. Enrique-Arias (2014), por su parte, documenta en el español de Mallorca ocurrencias del verbo *pedir* con la semántica y sintaxis de *preguntar* (*En el examen me pidieron las capitales de Europa; La policía se acercó y nos pidió qué estábamos haciendo allí*)<sup>8</sup>, así como claras diferencias de uso entre el futuro sintético y el perifrástico frente al español estándar, siendo el primero más frecuente que el segundo.

En la mayoría de los casos, los fenómenos de interferencia han sido tratados desde el punto de vista sincrónico. Sería necesario contar también con más estudios diacrónicos que nos permitieran rastrear su evolución. Por otra parte, si, en general, es difícil determinar con exactitud cuando un cambio lingüístico es inducido por contacto o cuando se trata de una variación interna de la propia lengua, en estas variedades todavía lo es más porque se trata de lenguas que presentan un origen común, el latín, y una larga historia de convivencia. Son estas algunas de las cuestiones para las que, tras más de un siglo de debate, todavía se continúan buscando respuestas. Recientemente, Torres Cacoullós y Travis (2018) presentan evidencia, frente a lo que se creía hasta ahora, de que las gramáticas de los hablantes bilingües (en su estudio, inglés-español) no convergen en una sola gramática, sino que se mantienen independientes incluso en contextos de cambio de código. Para demostrarlo las autoras utilizan datos de dos variedades bilingües de español e inglés de Nuevo México y las comparan, por una parte, con un estadio anterior de las mismas variedades bilingües y, por otra parte, con dos variedades monolingües de español e inglés, respectivamente, es decir, variedades que no están en una situación de contacto. Un estudio de estas características sería inviable para las variedades que nos ocupan, pues no existen comunidades de hablantes monolingües en gallego o catalán con las que establecer comparaciones.

<sup>8</sup> Los ejemplos están tomados de Enrique-Arias 2014: 282.

## 2. CONTENIDO DEL VOLUMEN MONOGRÁFICO

En esta sección monográfica aportamos nuevos datos sobre las variedades de español en contacto con el gallego y el catalán. En su conjunto, se han reunido un total de seis contribuciones, que aparecerán dispuestas en orden alfabético por el primer apellido del autor. Tres de ellas están dedicadas al español en contacto con el gallego y tres, al español en contacto con el catalán. La línea dominante de los estudios consiste en el análisis de una posible interferencia gramatical del gallego o del catalán en el español con la que se espera poder contribuir a completar el panorama de la descripción lingüística de estas variedades de español en contacto. En la mayoría de los casos se trata de aspectos gramaticales que no han sido considerados en estudios previos o que no han recibido un tratamiento en detalle en el contexto de las variedades analizadas. A estos estudios, se une un trabajo de índole más teórico que problematiza la noción de cambio de código y su relación con la construcción de la identidad social y lingüística del hablante bilingüe. Si bien, en este último caso, se trata de un estudio basado en publicaciones relacionadas con el cambio de código entre el español y el gallego, los contenidos que se analizan en él tienen un alcance más universal y son válidos para situaciones de bilingüismo en general.

Todos los estudios que integran el número se basan en datos de uso, en su mayoría extraídos de corpus ya existentes como el *Corpus para el estudio del español oral (ESLORA)*, que se ha llevado a cabo en Santiago de Compostela y contiene entrevistas semidirigidas con datos sociolingüísticos de sus informantes, y el *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*, formado por entrevistas realizadas a personas de edades avanzadas que residen en pueblos distribuidos por toda España. En dos ocasiones, han sido los propios investigadores los que han recopilado los datos a partir de fuentes de Internet o reuniendo mensajes de WhatApps con el consentimiento de los participantes.

La sección monográfica aparece encabezada por el artículo de Lois Atanes Barciela dedicado al concepto de cambio de código dentro del marco de la teoría de la comunicación. El autor hace un recorrido histórico a través de la génesis y evolución del concepto justificando la necesidad de ampliarlo puesto que en un principio se identificaba con el de lengua y/o variedad de lengua. Dentro de este contexto, se destacan las aportaciones de Álvarez Cáccamo (1987; 1998; 2000), centradas en la relación entre cambio de código y construcción de la identidad sociopolítica de los hablantes bilingües, al tiempo que se lleva a cabo un análisis crítico de las mismas. Con el objetivo de examinar el alcance teórico y metodológico de las ideas de Álvarez Cáccamo, así como sus implicaciones prácticas, Atanes Barciela pone en relación un ejemplo del autor referido y lo contrasta con el análisis que él mismo realiza de una conversación extraída de *ESLORA*. Atanes Barciela concluye su estudio mostrando los aspectos más vulnerables de las aportaciones de Álvarez Cáccamo y proponiendo nuevos caminos para su reformulación.

El segundo trabajo, firmado por Jordina Frago Cañellas, analiza la transgresión del efecto de definitud en las construcciones impersonales con *haber*, en particular, en las locativo-existenciales, a partir de ocurrencias del español rural hablado en Cataluña obtenidas de las entrevistas de *COSEER*. Apoyándose en varios estudios gramaticales, Frago Cañellas explica que, dado que las construcciones existenciales se usan para presentar elementos nuevos en el discurso (*En el jardín hay un gato/ gatos*), en español estándar se espera que el SN que aporta la información nueva no vaya encabezado por un artículo definido (*En el jardín hay \*el gato/ \*los gatos*), pues, al ser este presuposicional, entraría en contradicción con las características discursivas de *haber* en estos contextos. Frente a esta situación, la autora nos muestra que, aunque en catalán se da también la restricción del efecto de definitud en las mismas construcciones locativo-existenciales presentacionales, su ámbito de aplicación es más estrecho, limitándose solo a los pronombres personales y al pronombre cuantificador universal y sin afectar a los SN (*Al jardí hi ha un gat/ gats/ el gato/ els gats/ \*vosaltres/ \*tots*). Frago Cañellas argumenta que las diferencias estructurales entre las lenguas en lo que respecta a la aplicación del efecto de definitud podrían explicar los ejemplos analizados del español de Cataluña (p. ej., *A la derecha, abajo hay \*los lavaderos*) como casos de interferencia lingüística, si bien manifiesta ciertas precauciones al observar que el fenómeno puede darse también en otras variedades de español sin contacto con el catalán, hecho que no eliminaría la posibilidad de que se tratase de un cambio interno del español.

En la siguiente contribución, Jukka Havu analiza usos de la construcción perifrástica <estar + participio> con el auxiliar en tiempos compuestos que hacen referencia al evento mismo y no al estado resultante de una acción acabada. El autor se centra, en especial, en predicados de realización resultativos que llevan un complemento que denota un objeto efectuado o un cambio irreversible y que pueden estar localizados en un periodo de tiempo, por ejemplo, *El Celler ha estado restaurado durante el invierno 2005-2006; Un producto cultural que ha estado leído por millones de personas; Una importante vía de penetración turística que, en los últimos años, ha estado mejorada en todos los aspectos*. Havu declara que la mayoría de las muestras, si bien podrían ser censuradas por los hablantes nativos, aparecen en textos procedentes del área lingüística catalana (sobre todo, de Cataluña), apuntando hacia la posibilidad de que las construcciones de tipo <estar + participio> con el auxiliar en un tiempo compuesto sean un fenómeno propio del español en contacto con el catalán. Así, el autor considera que el origen de la construcción habría de buscarse en la morfología de los verbos copulativos en catalán, en donde la forma del participio *estat* es compartida tanto por el verbo *ser* como por (*és*)*ser*. No obstante, Havu muestra que es posible detectar usos esporádicos de la misma construcción en escritos del español de América, pudiendo en este caso explicarse como parte del proceso de la extensión semántica de *estar* frente a *ser*.

Sin salir del ámbito de las construcciones perifrásticas, pero trasladándonos al español en contacto con el gallego, llegamos al trabajo de Roosa Pöllänen, dedicado al uso de la perífrasis perfectiva gallega <dar + participio> en el español de los bilingües. Los datos de este estudio se extraen de conversaciones del corpus *ESLORA* y se analizan de forma mixta, cuantitativa y cualitativa, poniendo mayor énfasis en los aspectos cualitativos. El objetivo que persigue la autora es averiguar si la perífrasis de origen gallego mantiene las mismas funciones semánticas y sintácticas cuando se usa en español. Los resultados del estudio confirman la hipótesis de Pöllänen. <Dar + participio> mantiene su contenido semántico original en español, observándose su uso mayoritario con predicados télicos y en forma negativa; en cambio, su funcionamiento morfosintáctico se ha simplificado, pues, a diferencia de los usos en gallego, en los que el participio puede aparecer concertado en género y número con el SN en función de complemento directo, en español no se advierten rasgos de concordancia. En opinión de Pöllänen, la falta de concordancia puede interpretarse como un indicio de gramaticalización y simplificación, típico de los cambios lingüísticos que ocurren en situaciones de contacto de lenguas.

El artículo de Sofía Sandqvist trata de la aparición de un nuevo uso de la partícula discursiva *por eso* en el español informal de Cataluña. Frente al valor consecutivo de *por eso* en el español estándar, Sandqvist registra usos de *por eso* con valor adversativo-concesivo en jóvenes catalanes bilingües, que recuerdan a los de la partícula catalana *per això*, con la que también comparte su posición al final del enunciado. Para proceder a su análisis, Sandqvist elabora un cuestionario con el que intenta recabar información sobre el uso y los valores de *por eso*, además de indagar en la percepción y valoración que tienen los informantes sobre su carácter normativo y la relación que otros factores, como la/s lengua/s nativa/s de los informantes o su nivel educativo, puedan tener a la hora de emitir los juicios. Al mismo tiempo que el cuestionario, Sandqvist reúne un pequeño corpus de ocurrencias de *por eso*, extraídas de conversaciones de WhatsApp en las que intervienen los informantes del cuestionario. La combinación de ambos procedimientos, cuestionario y corpus, permite a la autora descubrir cuatro valores diferentes para *por eso* en el español de los jóvenes catalanes: (1) puramente adversativo, (2) adversativo con sentido de advertencia, (3) concesivo(-adversativo) y (4) enfático. El cuestionario, por su parte, revela que la mayoría de los encuestados sitúa los usos de *por eso* dentro del marco normativo del español estándar, y en mayor proporción cuando el informante tiene el catalán como lengua materna.

La sección monográfica se cierra con la contribución de Begoña Sanromán Vilas sobre el uso de la preposición *para* con valor espacial en el español hablado en Galicia. En el estudio se analizan las ocurrencias de esta preposición en el corpus *COSE*R, comparando las entrevistas disponibles en los cuatro enclaves gallegos con las de otros cuatro enclaves peninsulares monolingües. Los resultados constatan que, del total de valores de *para* —espaciales, temporales, de beneficiario y finales—, más del 30 % son espaciales en el español de Galicia y solo el 16 % tienen ese

valor en los otros enclaves peninsulares. Además, la frecuencia de aparición de *para* con valor final, el más dominante de la preposición, es mucho menos marcada en las entrevistas realizadas en Galicia (51 %) que la registrada en el resto de los enclaves peninsulares examinados (73 %). Por otra parte, la elevada proporción de verbos de desplazamiento con *para* espacial en los enclaves gallegos lleva también a pensar en una preferencia por *para* frente a otras preposiciones adlativas (*a, hacia, contra*). Los resultados apuntan a la posibilidad de que el español de Galicia sea una variedad con mayor prominencia en la expresión del Camino a la hora de hablar de eventos de movimiento. Prueba de ello son expresiones del tipo *quitar* ‘sacar’ *por la ventana para afuera* y otras que aparecen semilexicalizadas como *salir para fuera* ‘viajar al extranjero’ o *meter para dentro* ‘guardar’. La mayoría de las particularidades de *para* en los enclaves gallegos parece poder atribuirse al contacto con el gallego. No obstante, faltan estudios específicos sobre el gallego y sobre otras variedades de español para ofrecer datos concluyentes.

Además de los artículos descritos, el volumen incluye dos reseñas de publicaciones recientes, a cargo de José Luis Ramírez Luengo y Miriam Ruiz Ruano, respectivamente, que dejan constancia de la actualidad del tema y del interés que suscita.

#### AGRADECIMIENTOS

Por último, quisiera expresar mi agradecimiento sincero a todas las personas que han contribuido a garantizar la calidad de los seis artículos presentados en esta sección monográfica por medio de sus informes de evaluación. Además de su generosidad, en muchos casos han dejado patente su entusiasmo por colaborar y, en todos, su profesionalidad. Las versiones definitivas de los artículos se han enriquecido con los comentarios y sugerencias de estos revisores, al tiempo que reflejan la atención prestada a los mismos. Deseo expresar también mi gratitud a todos y cada uno de los autores y autoras de los artículos que conforman este volumen por haberse prestado a participar de manera tan motivada en este proyecto y por haberlo hecho con tanto esmero, prontitud y paciencia. En nombre de todos ellos y en el mío propio, agradezco encarecidamente al equipo editorial de *Philologia Hispalensis* el haber depositado su confianza en nosotros y ofrecernos un espacio en su revista para sacar a la luz los resultados de nuestras investigaciones. Quisiera, así, dar las gracias a su directora, Yolanda Congosto Martín, por haber apostado por este proyecto y por todo su apoyo; a Elena Carmona Yanes, por su disponibilidad y su inestimable ayuda proporcionándonos información durante la primera fase del proyecto y, por supuesto, a Leyre Martín Aizpuru, por su atento y cabal seguimiento, sus prontas soluciones y, en suma, por toda su amabilidad, paciencia y delicadeza al tratar todos los aspectos que conlleva el proceso de publicación.

Begoña Sanromán Vilas  
*Universidad de Helsinki*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (Dir.) (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Ariel.
- Álvarez Cáccamo, C. (1987). Fala, bilingüismo, poder social. *Agália*, 10, 127-150.
- (1998). From switching code to code-switching: towards a reconceptualization of communication codes. En P. Auer (Ed.), *Code-Switching in Conversation: Language, Interaction and Identity* (pp. 29-48). Routledge.
- (2000). Para um modelo do “code-switching” e a alternância de variedades como fenómenos distintos: dados do discurso galego-português/espanhol na Galiza. *Estudios de sociolingüística*, 1(1), 111-128. <https://doi.org/10.1558/sols.viii.111>
- Badia i Margarit, A. M<sup>a</sup>. (1964). *Llengua i cultura als Països Catalans*. Edicions 62.
- Blas Arroyo, J. L. (1999). *Lenguas en contacto: consecuencias lingüísticas del bilingüismo social en las comunidades de habla del este peninsular*. Iberoamericana-Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278388>
- (2004). El español actual en las comunidades del ámbito lingüístico catalán. En R. Cano Aguilar (Coord.), *Historia de la lengua española*, (pp. 1065-1086). Ariel.
- (2005). *Sociolingüística del español*. Cátedra.
- Camus Bergareche, B. y Gutiérrez, E. (2021). Syntactic features and dialect areas in European Spanish. En A. Cerrudo, Á. J. Gallego y F. Roca Urgell (Eds.), *Syntactic Geolectal Variation. Traditional Approaches, Current Challenges and New Tools*, (pp. 149-173). Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ihll.34.05cam>
- Colón Doménech, G. (1989). *El español y el catalán, juntos y en contraste*. Ariel.
- COSER: Fernández-Ordóñez, I. (Dir.) (2005-). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. <http://www.corpusrural.es>
- Dubert-García, F., Míguez, V. y Sousa, X. (2020). Limiar. En F. Dubert-García, V. Míguez y X. Sousa (Eds.), *Variedades lingüísticas en contacto na Península Ibérica*, (pp. 6-12). Consello da cultura galega. <https://doi.org/10.17075/vlcpi.2020>
- Enrique-Arias, A. (2014). Efectos del contacto de lenguas en el castellano de Mallorca: una perspectiva histórica. En A. Enrique-Arias, M. J. Gutiérrez, A. Landa y F. Ocampo (Eds.), *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation. Papers in Honor of Carmen Silva-Corvalán*, (pp. 271-297). Universidade de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.15304/va.2014.701>
- ESLORA: *Corpus para el estudio del español oral*. [Versión 2.0; septiembre, 2020]. <http://eslora.usc.es>
- Fernández Ordóñez, I. (2016). Dialectos del español peninsular. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 2 (pp. 387-404). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315713441-108>
- Freixeiro Mato, X. R. (2006). *Gramática da lingua galega. Vol. I. Fonética e fonoloxía*. Edicións A Nosa Terra.
- García, C. (1976). Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano. *Revista Española de Lingüística*, 6, 327-343. <https://doi.org/10.31810/rse.l.v6i2.518>
- (1980). Los días de la semana en gallego. (Problema de interferencias). *Verba*, 7, 29-39. <http://hdl.handle.net/10347/4831>
- García, C. y Blanco Rodríguez, L. (1998). *El castellano de Galicia: Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*. Anaya.
- García Mouton, P. (1994). *Lenguas y dialectos de España*. Arco/Libros.

- Henríquez Salido, M.<sup>a</sup> C. (1997). Interferências na direcção galego ⇒ español na Comunidade Autónoma Galega. *Agália*, 50, 205-217.
- Klee, C. A. y Lynch, A. (2009). *El español en contacto con otras lenguas*. Georgetown University Press.
- López Izquierdo, M. y Labrousse, M. (Eds.) (2021). *El espacio interlingüístico en el continuo románico: convergencias y divergencias entre las áreas iberorrománica y galorrománica*. Número temático en *Studia Linguistica Romanica*, 6. <https://studialinguisticaromanica.org/index.php/slr/article/view/89>
- Martí Mestre, J. (1996). Contacte lingüístic entre el català i el castellà a la València dels segles XVIII i XIX. *Caplletra*, 20, 207-236.
- (2005). Una valoració sobre la llengua catalana dels segles XVI, XVII i XVIII. En T. Martínez Romero (Ed.), *Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII*, (pp. 93-125). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Monteagudo, H. y Santamarina, A. (1993). Galician and Castilian in contact: historical, social and linguistic aspects. En R. Posner y J. N. Green (Eds.), *Trends in Romance Linguistics and Philology*. Vol. 5. *Bilingualism and Linguistic Conflict in Romance*, (pp. 117-173). Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110848649.117>
- Morvay, K. y Szigetvári, M. (2002). Apuntes sobre las propiedades combinatorias del verbo *hacer* en el español de Barcelona. *LEA: Lingüística Española Actual*, 24(1), 115-143.
- Noia Campos, M.<sup>a</sup> C. (1984). Contribución ó estudio do léxico dos bilingües. *Verba*, 11, 181-195. <http://hdl.handle.net/10347/4931>
- Payrató Giménez, L. (1985), *La interferencia lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*. Curial-Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Poch Olivé, D. (Ed.) (2016). *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares*. Iberoamericana. <https://doi.org/10.31819/9783954878635>
- (Ed.) (2020): *Lenguas juntas y revueltas. El español y el catalán en contacto: prensa, traducción y literatura*. Tirant Humanidades.
- Porto Dapena, Á. (2001). El español en contacto con el gallego. En G. de Granda (Coord.), *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*. El español en la sociedad de la información. Centro Virtual Cervantes. [https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/4\\_el\\_espanol\\_en\\_contacto/porto\\_a.htm](https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/4_el_espanol_en_contacto/porto_a.htm)
- Pujolar, J. (2011). Catalan-Spanish language contact in social interaction. En L. Payrató y J. M. Cots (Eds.), *The Pragmatics of Catalan*, (pp. 361-386). Mouton the Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110238693.361>
- Rojo, G. (2004). El español de Galicia. En R. Cano Aguilar (Coord.), *Historia de la lengua española*, (pp. 1087-1101). Ariel.
- Sinner, C. (2004). *El castellano de Cataluña*. Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110933871>
- Taberero, C., Pichel, R. y Enrique-Arias, A. (2020). El español en contacto con otras lenguas peninsulares: los corpus diacrónicos de Galicia, Navarra y Mallorca. *Estudios de Lingüística del Español*, 42, 177-217. <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/384898>
- Thomason, S. y Kaufman, T. (1988). *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520912793>
- Torres Cacoullos, R. y Travis, C. (2018). *Bilingualism in the Community. Code-switching and Grammars in Contact*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108235259>
- Zamora Vicente, A. (1960). *Dialectología española*. Gredos.